

2

AMBROSE S.A.

Guayaquil, 1º de Diciembre del 2015

Señorita
ADRIANA NATALY JIMENEZ PEREZ
Ciudad

133132

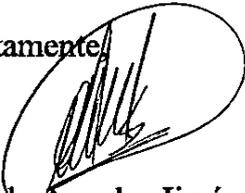
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AMBROSE S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTA** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Ab. Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 31 de octubre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 03 de diciembre del 2008.

Atentamente

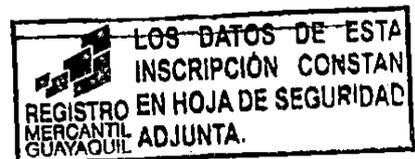


Alfredo Amador Jiménez Jiménez
Secretario

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA GOLDCONSTRUC S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 1º de diciembre del 2015.



ADRIANA NATALY JIMENEZ PEREZ
C. C. No. 1722238043
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:57.964
FECHA DE REPERTORIO:02/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:09:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AMBROSE S.A.**, a favor de **ADRIANA NATALY JIMENEZ PEREZ**, de fojas **46.341 a 46.343**, Registro de Nombramientos número **14.908**.

ORDEN: 57964



Guayaquil, 03 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1281281

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30

JUAN